



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DOCUMENTO 42

El gobierno y las clases sociales en América Latina

Basándose en la frase “las instituciones deben ser para los hombres y no los hombres para las instituciones”, Bulnes censura los gobiernos latinos.

Elementos constitutivos de gobierno (acerca del gobierno y las clases sociales en América Latina)*

Los egipcios de hace cinco mil años poseían para legislar admirables principios de sociología, sólidos y eternos como sus monumentos. Los autores de las constituciones políticas de América latina fueron poco cuidadosos de cultivar a los egipcios y muy entusiastas por los romanos, traducidos en jacobino al francés. Sus constituciones son obras de imaginación y de lógica deductiva, ningún modo de razonamiento. El visionario filántropo y viejo se siente con su andar cojo y con el golpe sordo de su bordón. Tan gran descuido por los egipcios lo hemos pagado y lo seguiremos pagando muy caro.

Los grandes principios de los egipcios han sido acatados por hombres de la talla de Montesquieu y Tocqueville. Los dos principios egipcios fundamentales para cualquier sistema de gobierno son: Nunca permitir que gobierne exclusivamente una clase social. El segundo principio: No pueden gobernar bien más que los interesados por sus personales conveniencias en el interés público. Fundados en estos principios, los egipcios no admitían como soldado más que al que poseyera un pequeño pedazo de fértil tierra y al valiente que no lo tenía se lo regalaban antes de conferirle las insignias militares.

No puede haber gobierno sin tropiezos más que el de las costumbres, que como hemos visto forma las castas y los **bagazos de humanidad**, mal llamados pueblos. Pero todo gobierno, por poco que sea progresista, consta de tres elementos: el moral, que representa o pretende representar la tradición; el económico, representado por las riquezas individuales y sociales, y el intelectual, representado por las clases profesionales. De la proporción en que aparezcan combinados estos tres elementos dependen los buenos o malos gobiernos. Un gobierno bueno o malo, no es una contingencia, ni una **casualidad**, ni un hecho fugaz; es un producto tan natural y permanente como la sal en las aguas del mar.

Hay siempre que tener presente el axioma de que **las instituciones deben ser para los hombres y no los hombres para las instituciones**; axioma completamente desconocido y contrariado inconscientemente por todos los constituyentes de todos los países latinos, sin excepción. Derrocar a un gobierno por malo, simplemente para cambiar su personal, es como conservar las órdenes monásticas y componerlas cambiándoles el guardián. Las revoluciones, no los **cuartelazos** que derrocan gobiernos, son útiles, no porque destruyan al personal gubernamental, sino porque alteran los tres elementos de gobierno forzoso

*En *El porvenir de las naciones latinoamericanas*, 1899, pp. 321-325.

en toda nación, tradición, riqueza y ciencia, o sea clases conservadoras, capital y trabajo y dirección inteligente.

Si hubiéramos hecho la guerra de Reforma que acabó con el poder del clero, simplemente con el objeto de derrocar a los arzobispos, conservaríamos nuestro infeliz estado abyecto y miserable, aunque hubiéramos remudado veinte veces o más de arzobispos. La revolución de Reforma dio tan grandes resultados, porque disminuyó y casi nulificó el elemento tradicional pernicioso en política. La revolución que los mexicanos llamamos de Tuxtepec, ha dado resultados de paz y progreso porque se modificó el elemento **riqueza** dándole ampliación sensible y altamente provechosa. Toda idea revolucionaria debe tender a modificar la proporción de los elementos sociales que causan un mal gobierno, cosa que puede conseguirse a veces sin derramar sangre ni alterar con violencias y desgracias el orden público.

En los países latinoamericanos el único elemento tradicional temible ha sido y aún es el clerical. El elemento aristocrático no tiene vida seria en nuestras sociedades, pues en su parte militar, su prestigio ha concluído; nuestros ejércitos no nos inspiran nada supersticioso, ni nos imponen prestigio alguno tradicional por sus leyendas caballerescas durante la agitada edad de los torneos y cruzadas por el triunfo de la cruz. Nuestras clases propietarias territoriales no pretenden defender contribuciones señoriales ni privilegios de **hornada y pernada**, ni derechos al porte exclusivo de la espada. Nuestros **patricios** son en general inofensivos mundanos partidarios de la pereza en **landó** y de la religión con orquesta, jesuitas y "**Corazón de Jesús**" barato, y todas sus aspiraciones políticas se reducen a suspirar por la paz, por los buenos temporales de lluvias y por las "**hermanas de la caridad**". Sólo hacen oposición al gobierno cuando el clero se los exige, caso contrario tienen, como dicen, "**horror a meterse en política**". Su fe católica no perjudica al progreso nacional, porque es una fe de **cotillón** muy distinta de la que caldeaba las entrañas de Torquemada. Tal es el elemento tradicional en las naciones latinoamericanas donde se ha separado la Iglesia y el Estado.

El elemento dominante en todo gobierno civilizado y que determina la duración indefinida de la paz, es la riqueza social industrial, representada por los que la producen; capitalistas y trabajadores. En las repúblicas no deben tener participio elementos tradicionales clericales ni aristocráticos, sino únicamente los fincados en la representación de la propiedad territorial. En todas las naciones el elemento agrícola es casi rutinario y en consecuencia eminentemente conservador y útil como acción centripeta. Pero el elemento más poderoso de gobierno es el industrial y precisamente es el que falta a todas las naciones hispanoamericanas, porque en ellas la Banca, el Comercio, la Industria, las empresas ferrocarrileras y de navegación están en manos de extranjeros, que según nuestras leyes no tienen derecho de tomar parte alguna en nuestro gobierno y según nuestros periodistas jacobinos, tampoco tienen el derecho de opinar por la prensa si les va mal con nuestro gobierno, tienen sólo el derecho de manifestar su adhesión a todos los gobiernos.

El elemento importante de la **riqueza pública**, el trabajo obrero o jornalero, que tiene poderosa influencia en los Estados Unidos y que debe tenerla en toda sociedad con justicia sea o no república, no tiene vida seria entre nosotros. La inmensa masa rural goza de la herencia embrutecedora de su imperio de castas, no habla, ni piensa, ni quiere, no sabe que hay política, gobierno, nación, pueblo, hambre, sed, leyes, demagogos, todo lo ignora. Conoce al amo de la hacienda, al santo patrono de su iglesia, a su feroz tirano el presidente municipal y a su recaudador de contribuciones: el cura.

En suma, la América latina, con excepción de Chile y Brasil, en que hay dos elementos de gobierno de los tres esenciales, es dueña de la situación la clase profesional, abundante al grado de poder satisfacer toda la demanda de Europa y de los Estados Unidos, y sobrar para Asia y Africa si llegan a necesitar. Nuestras únicas fuerzas de gobierno, consisten en una amplia clase profesional, que inunda la América y que *probablemente no cabría en el río Amazonas*, compuesta de millares de abogados, de generales, de médicos, de periodistas y de pordioseros de levitar que acusan siempre como servicio mejor haber salvado a su patria por haber participado del pillaje de alguna revolución o de muchas.

La clase profesional es excelente como elemento de gobierno, siempre que no figure como elemento único e ilimitado, pues entonces es tan perjudicial como los trescientos mil clérigos, frailes y monjas que devoraron a España el siglo XVII. Todos los voraces son iguales, todos tienen igual apetito, el mismo número de dientes y el mismo número de golpes de mandíbula para masticar, lo mismo es que sean frailes, que médicos, que notarios, que militares, que ingenieros, ortopedistas o monjas. La profesión no altera el apetito, ni la maquinaria de los tiburones.

Toda clase social única en el gobierno es desastrosa. El gobierno exclusivo de los propietarios territoriales, es la ruina de los pobres, a quienes se les arroja encima el peso de todas las contribuciones, el de todos los servicios gratuitos, el de todas las fatigas y desgracias patrióticas. Cuando gobierna sólo la clase proletaria, proclama que la propiedad es el robo y se dedica a disolver la nación por medio del socialismo. Cuando el gobierno se posa en las exclusivas manos de **la clase que no produce**, como sucede en las clases profesionales, fuera de la limitada demanda social, entonces, como ninguna **conveniencia encuentra esta clase** en la conservación y aumento de la riqueza social, su programa necesario es en todas partes del mundo: el poder para comer y enriquecerse, aunque perezca la riqueza social y como sin riqueza social una nación se vuelve bárbara, el programa del **gobierno único por las clases profesionales**, significa el viaje rápido de las naciones hacia la barbarie.

Las instituciones **deben ser para los hombres y no los hombres para las instituciones**, y la gran mayoría de los hombres en todas las naciones, pobres, ricos, sabios, ignorantes, frailes o de cualquiera otra profesión, es de bribones.

Así, pues, el principio fundamental de que debe partir todo legislador, es: las instituciones políticas de todas las naciones deben tener por objeto combatir la acción de los bribones o sea de la mayoría nacional. Esta afirmación va a producir cabriolas en los hipócritas, que son numerosos, pero será aprobada por los hombres honrados, y si no fuera así, como es verdadera, me paso sin aprobación; mas estoy seguro de convencer a todos con las cuarenta o cien líneas siguientes.